

Santo Domingo, D.N.  
10 de abril del 2026

**GAF-0254**

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
**Superintendente del Mercado de Valores**  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana  
Ave. Cesar Nicolás Pensón no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: **Elianne Vílchez**  
Vicepresidenta Ejecutiva  
Bolsa del Mercado de Valores de la República Dominicana

**Atención** : Dirección de Oferta Pública

**Referencia** : Hecho Relevante – No Distribución de Dividendos, Enero-Marzo 2026 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I (SIVFIC-065).

Distinguidos señores:

Por este medio, en cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; tiene a bien informar al mercado y al público en general, que el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, en su sesión ordinaria celebrada en fecha nueve (09) de enero del 2026, adoptó la decisión de no distribuir dividendos al corte del treinta y uno (31) de marzo del 2026. Dicha decisión fue tomada debido a que el Fondo se encuentra en la etapa de construcción de los proyectos y planificación de generación de ingresos en el mediano plazo.

Se anexa copia de la certificación del Comité de Inversiones de Fondos no Financieros, correspondiente.

Sin más,

**Katherine Durán**  
Gerente de Estructuración



## CERTIFICACIÓN


Quien suscribe, la señora María Alejandra Simó Molina, en calidad de Secretaria del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Tercera Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día nueve (09) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026):

### TERCERA RESOLUCIÓN

**El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora da por conocido y aprueba la no distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, correspondiente al primer trimestre con fecha de corte al 31 de marzo del año 2026 y da por conocido los argumentos presentados para sustentar esta decisión.**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Documento firmado digitalmente por:  
afiresen  
Sociedad  
Av. Winston Churchill, esq.  
Torre Empresarial Hylsa, Tercer Nivel, Local 302  
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.  
T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5



Documentado firmado digitalmente por:  
Maria Alejandra Simo Molina (10/04/2026 09:29 AST)  
de Fondos de Inversión  
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/e11b488b-9a3f-4532-afd3-fed448417fb0>